



Provincia de La Pampa
ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO

EXPEDIENTE N° 10150/00.-

Ref./ ACEVEDO de REDONDO, Felisa.-

S/Renuncia definitiva a partir del 01-01-2001 para acogerse a los beneficios de la jubilación ordinaria Total.-

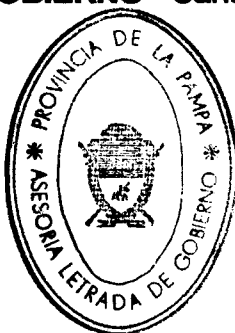
DICTAMEN N° 1600/00

Señor Ministro de Cultura y Educación:

Esta Asesoría Letrada de Gobierno no tiene observaciones legales que formular al proyecto de decreto, obrante a fojas 13.-

Por lo expuesto el mismo, se encuentra en condiciones de ser suscripto por el Señor Gobernador.-

ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO - Santa Rosa 21 DIC 2000
JRS/ljv.-



Dr. PABLO LUIS LANGLOIS
ABOGADO
Asesor Letrado de Gobierno
de la Provincia de La Pampa